



CONVIVENCIA

IESO BARDENAS REALES



**Si tienes un
problema o
eres testigo
de un
conflicto...**

Pide información a tu tutor/a o ponte en contacto con alguien del equipo de convivencia:

MARIMAR LABURU/ DIEGO RODRÍGUEZ
MANUEL SÁNCHEZ
TXEMA LOGROÑO
BEGOÑA CERDÁN

CORREO DE CONVIVENCIA

Puedes utilizar este correo para contarnos algún comportamiento o incidente que hayas presenciado o vivido y pienses que es importante.

También nos puedes trasladar sugerencias para mejorar la convivencia.

La información será tratada con total confidencialidad.

convivenciabr@educacion.navarra.es



CARNET POR PUNTOS

¿QUÉ ES?

Un sistema de gestión de disciplina para 1º y 2º que nos permite:

- **Aplicar** medidas correctoras **inmediatas** ante faltas leves.
- **Conocer** si el alumnado cumple las normas de convivencia del centro.
- **Recuperar** puntos en casos concretos mediante trabajos voluntarios a la comunidad educativa.
- **Premiar** al alumnado con buena conducta.

EL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CARNET POR PUNTOS ESTÁN DISPONIBLES EN LA AGENDA Y EN LA WEB.



ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA

PREMIO DE CONVIVENCIA



NORMAS BÁSICAS

Las normas son necesarias para:

- *Hacer más fácil la convivencia*
- *Crear un ambiente adecuado de trabajo*
- *Respetar nuestras diferencias*
- *Vivir en sociedad*

Están recogidas en la agenda y en el Reglamento de Convivencia:

- *Respeto*
- *Actitud ante el trabajo*
- *Asistencia y puntualidad*
- *Higiene*
- *Tolerancia*

PASOS PARA RESOLVER UN CONFLICTO



1. Habla con tu profesor/a
2. Pide ayuda a tu tutor/a
3. Acude a Convivencia para iniciar una posible mediación.

LA MEDIACIÓN

SI TIENES UN CONFLICTO CON UN COMPAÑERO



TE PROPONEMOS LA MEDIACIÓN

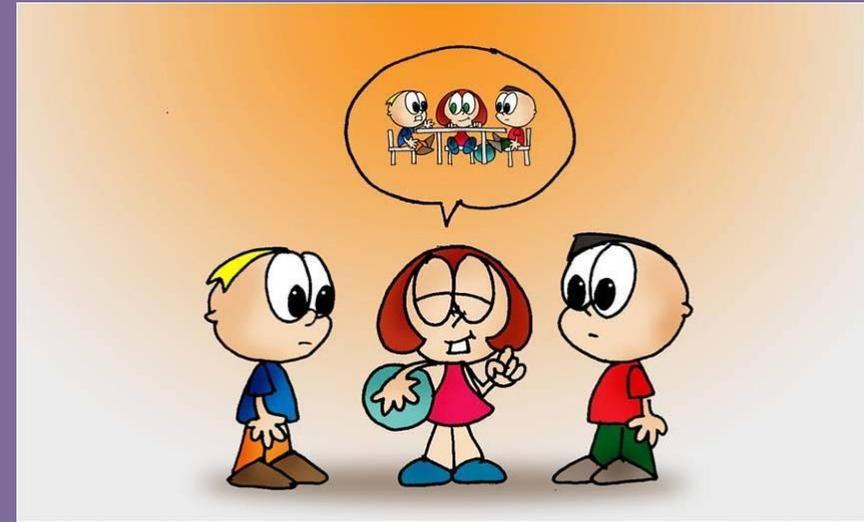
- La mediación es un proceso mediante el cual se ponen de acuerdo, a través del diálogo y con la ayuda de dos mediadores, dos partes que están en conflicto.
- Su finalidad es conseguir un acuerdo que solucione el conflicto y mejore la relación de las partes.
- La mediación es confidencial y solo las personas implicadas y los mediadores conocerán lo ocurrido y los acuerdos alcanzados.

DESARROLLO DE LA MEDIACIÓN

- El equipo de mediadores se entrevista con las partes por separado para decidir si el conflicto puede arreglarse con la mediación.
- Se reúnen las partes con los mediadores para hablar a fondo del problema y buscar una solución al conflicto.
- Finalmente, se redacta el acuerdo de respeto mutuo alcanzado y se firma, siendo testigos del acuerdo los mediadores.
- Los mediadores realizarán un seguimiento del acuerdo alcanzado.

LA MEDIACIÓN NO IMPLICA QUE...

Las partes se “libren” de las medidas disciplinarias derivadas del conflicto.



***Construyamos un centro
solidario, igualitario y donde
resolvamos los conflictos de
manera pacífica***